

Proyecto de ley contra despidos gana apoyo en el congreso argentino



La Habana, 20 abr (RHC)El comité de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de Argentina dará su aval este miércoles a un proyecto para evitar por ley los despidos en lo que resta de año y para 2017.

La posibilidad de que ese panel otorgue un dictamen favorable y envíe el debate al plenario legislativo se confirmó la víspera cuando la oposición unificó sus propuestas para prohibir despidos en un único proyecto de ley, al que se opone el oficialismo que preside Mauricio Macri.

De acuerdo con ese plan estará prohibido despedir a trabajadores en el sector privado y en la administración pública y, si esa norma se violara, el jefe deberá resarcir al empleado con la doble indemnización.

El oficialismo, en tanto, presentará un dictamen propio en el que planteará que la emergencia ocupacional se aplique solo cuando el desempleo se encuentre en dos dígitos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/91065-proyecto-de-ley-contra-despidos-gana-apoyo-en-el-congreso-argentino>



Radio Habana Cuba